



**MONDICOPIA S.A.**  
**TODO EN EQUIPOS DE COPIADO**

Av. República E3-29 y Rumipamba. Telf.: 3344 358, 2923 793, 2923 398  
Email: [ventas@mondicopia.com](mailto:ventas@mondicopia.com)  
web: [www.mondicopia.com](http://www.mondicopia.com)

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE MONDICOPIA S.A. DEL DIA 24 DE MARZO DEL 2015.**

En las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. República E3-29 y Rumipamba, siendo las 15:00 horas y bajo la presidencia del Sr. Leopoldo Victor Manuel Peña Herrera y del Sr. Cristóbal Valenzuela C. Gerente General que actúa como Secretario, se reúnen los accionistas de MONDICOPIA S.A. y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal.

El Presidente indica a secretaria que verifique la asistencia de los socios. Secretaria confirma que está presente todo el capital social representado así: Sr. Leopoldo Victor Manuel Peña Herrera, 3200 acciones; Sra. Margot Alicia Cevallos Noboa, 800 acciones. Total 4.000 acciones. Se aprueba el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia del ejercicio 2014.
- 2.- Conocimiento y resolución del Informe de Comisario del ejercicio 2014.
- 3.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio 2014.

Se proceden a tratar los puntos mencionados en el orden del día.

Se da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio 2014 el mismo que es analizado por parte de los señores socios. Los señores socios por unanimidad solicitan conocer primero el Informe del Sr. Comisario y de los estados financieros del ejercicio 2014 para tomar una decisión.

En segundo lugar, se procede a dar lectura al Informe del Sr. Comisario el mismo que es analizado por los señores socios.


Inmediatamente se procede a dar lectura el contenido del Balance General de Mondicopia S.A. al 31 de diciembre del 2014, el contenido del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2014 y la información del Estado de Flujo de Efectivo del año anterior.

Los señores socios proceden a hacer sus opiniones relacionadas a los documentos leídos. Posteriormente y de común acuerdo deciden aprobar por unanimidad los informes del Sr. Gerente y Sr. Comisario, así como todos los estados financieros presentados.

Concluido el tratamiento de los puntos del día y no habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión y leída el acta por Secretaría se la aprueba por unanimidad y sin enmiendas. Se levanta la sesión a las 16:00 horas.

Cordialmente,

  
Sr. Leopoldo Peña Herrera  
Presidente

  
Sr. Cristóbal Valenzuela C.  
Gerente Secretario